

lunes 29 de diciembre de 2014

Los trabajadores del Plan de Empleo +30 recibirán su primera nómina también a través de orden de adelanto dictada por el Alcalde de Antequera al no haber realizado la Junta el correspondiente ingreso

El alcalde Manolo Barón asegura que el Ayuntamiento no faltará a su compromiso tampoco con las personas que van a cumplir de forma inminente su primer mes de trabajo, aunque a día de hoy la Junta de Andalucía sigue sin ingresar ni un euro en la cuenta habilitada por el Consistorio para los reintegros referentes al abono de dichas nóminas, situación que también ocurriera hace un más con los trabajadores del Plan de Empleo Joven.



Descargar imagen

Ayuntamiento
de Antequera

No ha pasado ni un mes desde que el Alcalde de Antequera diera orden al negociado de Tesorería del Ayuntamiento para que se procediera a adelantar el importe del primer mes de nóminas de los trabajadores del Plan de Empleo Joven cuando ahora se repite la misma situación con las personas que desde el 1 de diciembre forman parte del Plan de Empleo +30. El alcalde Manolo Barón confirma que se procede a adelantar el importe de las nóminas de dichos trabajadores; 40.993,09 euros en la cuenta habilitada exclusivamente para los reintegros referentes a salarios de dicho programa y en la que a día de

hoy sigue sin haber sido ingresada dicha cantidad por parte de la institución habilitada para ello, la Junta de Andalucía.

Esta decisión responde al compromiso del Alcalde de Antequera y su Equipo de Gobierno con las más de 40 personas que trabajan dentro del Plan de Empleo +30, “que no tienen por qué sufrir el hecho de que la Junta no ingrese a tiempo el dinero que debe de ir destinado a las nóminas de los mismos, por lo decidimos que pudieran disponer de sus salarios el mismo día que el resto de los trabajadores municipales”.

Manolo Barón lamenta que “vuelva a darse una falta de rigurosidad y de compromiso absoluta de la Junta de Andalucía para con los trabajadores en cuestión”, instando a la Junta que ingrese el dinero correspondiente cuanto antes puesto que ya dispone del mismo al tratarse de Fondos Europeos gestionados a su vez a través del Gobierno de España.

